

POLÍTICA DE CALIDAD Y AMBIENTAL

LA ASOCIACIÓN LA TRAIÑA DE EL PALO es una asociación sin ánimo de lucro que actúa como **Unidad de Estancia Diurna y Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional**, en Málaga.

LA ASOCIACIÓN LA TRAIÑA DE EL PALO tiene como misión procurar que cada persona con discapacidad intelectual y sus familias **alcancen su proyecto de calidad de vida**, en un contexto de igualdad, atendiendo a sus necesidades en relación a sus habilidades sociales, oportunidades laborales, sociales y de ocio y tiempo libre. Por eso, LA ASOCIACIÓN LA TRAIÑA DE EL PALO quiere ser referente en la sociedad a nivel asociativo en base a nuestra **excelencia asistencial y calidad en el servicio**, satisfaciendo las necesidades individuales tanto del usuario como de las familias.

LA ASOCIACIÓN LA TRAIÑA DE EL PALO establece que la Política de Calidad y Medio Ambiente esté basada en: **Satisfacer las expectativas de los Usuarios y Familias mediante la Profesionalidad del Servicio, respetando el Medio Ambiente y alcanzando un Alto Nivel de Eficacia en todas las actividades desarrolladas en nuestros centros, cumpliendo la Legislación vigente y contando con la participación de los Trabajadores.**

Además, LA ASOCIACIÓN LA TRAIÑA DE EL PALO constituye y asume los siguientes principios:

- ✓ Esta Política es **comunicada y entendida** dentro de la organización y se revisa para su continua adecuación al contexto de la organización.
- ✓ Nos comprometemos al **cumplimiento de los requisitos** establecidos por la normativa aplicable, por el cliente u otros requisitos que suscribamos y a la **mejora continua** de la eficacia del Sistema de Gestión Integrado, proporcionando un marco de referencia para el establecimiento y revisión de nuestros objetivos.
- ✓ Nuestra meta es conseguir la **satisfacción total del usuario y su familia**, con los **máximos niveles de Calidad**, y garantizar a las personas con discapacidad intelectual que los servicios prestados cubrirán en todo momento sus **requisitos y necesidades**, así como otros **requisitos legales** y reglamentarios.
- ✓ Aseguramos la implantación de medidas para **disminuir el impacto** de aspectos ambientales significativos de nuestra actividad, previniendo la contaminación, minimizando el consumo de recursos, y fomentando la eficacia y ahorro energético.
- ✓ Nos comprometemos a que el **personal esté entrenado y motivado**, fomentando las sugerencias de clientes o de trabajadores y proporcionando la formación continua necesaria para continuar siendo un equipo altamente cualificado.

Para conseguir este compromiso es necesaria la colaboración de todo el capital humano de LA ASOCIACIÓN LA TRAIÑA DE EL PALO, esta Política contribuirá a confeccionar un mejor futuro y a obtener el reconocimiento social por el alto nivel de los servicios prestados.

En Málaga, a 14 de Junio de 2021



Rev.: 00

D., Presidente